

# **MÁSTER EN COMERCIO EXTERIOR E INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS**

## **Normas básicas para la elaboración, presentación y evaluación del Trabajo Fin de Máster (TFM) - actualizadas a noviembre 2023.**

*La asignatura Trabajo Fin de Máster cuenta con una plataforma de apoyo e intercambio de información con los alumnos en Moodle. A esta plataforma se accede con las claves correo de usuario del alumnado.*

1. Elección de tema y tutor. En Moodle se ubica un listado actualizado de profesores y líneas de trabajo para la elección de los alumnos. En diciembre-enero de cada curso los alumnos solicitan al profesorado los temas de su interés y éstos se reúnen con los alumnos fijando de común acuerdo los temas definitivos. Una vez establecido el compromiso de tema y tutor se firma un documento de aceptación por ambas partes (alumnado y profesorado), que deben grabarse en la asignatura de Moodle antes del 31 de enero de cada curso.

2. Los alumnos deberán elaborar el TFM con un contenido original siempre con la supervisión del tutor vinculado al Máster y experto en la materia acorde con los objetivos de tal trabajo.

3. De acuerdo con la normativa académica del IdEP, el Consejo Académico del Máster ha determinado que las fechas para la presentación del Trabajo Fin de Máster será **tras finalizar y superar las asignaturas del Máster en dos convocatorias, la ordinaria en el período comprendido entre el 1 de junio al 30 de julio y la extraordinaria, que deberá celebrarse en septiembre**, respetando los plazos de depósito previo indicados a continuación:

Considerando los períodos de depósito previo, y el calendario académico, **la fecha tope para la entrega del trabajo será el 15 de junio para la ordinaria y el 15 de septiembre para la extraordinaria.**

4. Para la presentación del TFM será obligatorio haber terminado y superado las materias teóricas del Máster y haber realizado, terminado y acreditado la realización de las prácticas. En el propio TFM se incluirá el visto bueno del tutor autorizando su defensa y la firma y declaración de originalidad y autoría del alumno.

5. El depósito del TFM se hará en un único documento PDF en la plataforma Moodle de la materia dentro de los plazos citados.

6. Estructura del trabajo: puede presentarse en estructura de estudios científicos/proyecto de investigación para aquellos alumnos que tengan perfil investigador, o bien como informe técnico o proyecto profesional para los que no pretendan realizar la tesis (se adjunta un anexo orientativo sobre la estructura y bibliografía de los TFM).

7. Tras el depósito de los trabajos se convocará al alumnado al acto de presentación y defensa **en el lugar, fecha y hora** a los que habrá convocado la comisión de evaluación y a los alumnos que defiendan sus TFM en acto abierto al público de forma presencial o telemática.

8. El tribunal de evaluación será presidido por un presidente que realizará la citación en caso de que la presentación sea telemática, indicando a los alumnos y resto de miembros de tribunal la dirección electrónica del mismo.

9. La defensa se realizará de forma oral y se dispondrá del material audiovisual necesario para la exposición. Tendrá un **máximo de 20 min de duración**, tras los que habrá un **turno de preguntas de la comisión de evaluación, con respuesta del alumno**, y tras el cual el tribunal de TFM deliberará y emitirá acta de calificación.

10. El secretario del tribunal evaluador de TFM deberá entregar las Actas durante el periodo que establezca Postgrado al IDEP.

11. La normativa específica para concesión de premios a los TFM se recoge en:  
[http://www.uco.es/idep/masteres/sites/default/files/archivos/documentos/NORMATIVA%20PREMIOS%20TFM%20APROBADA%20CG%2027\\_02\\_13\(1\).pdf](http://www.uco.es/idep/masteres/sites/default/files/archivos/documentos/NORMATIVA%20PREMIOS%20TFM%20APROBADA%20CG%2027_02_13(1).pdf)

Córdoba, enero de 2024

# TRABAJO FIN DE MÁSTER – ESTRUCTURA ORIENTATIVA

**PORTADA (Con nombre del autor, fecha, nombre y firma del Profesor Tutor)**

**Índice (CON PAGINACIÓN)**

## **1. Introducción o justificación**

En él se sintetizarán los contenidos fundamentales que se desarrollan a lo largo del trabajo, originalidad, interés, el motivo por el que se ha elegido. En estos párrafos se explicará la importancia del tema que se trata, su relación con la materia de que se trata, etc.

## **2. Cuerpo central**

Se expondrán en varios capítulos (no demasiados) las argumentaciones, investigación que se consideren oportunas para defender la posición sobre el tema.

En general se suele comenzar con el análisis de la bibliografía publicada y las aportaciones más recientes al tema.

Generalmente, se ordenará de lo más general a lo más específico. Por ejemplo:

- Capítulo 1. El mercado de la electrónica en el mundo.
  
- Capítulo 2. El mercado de la electrónica en la Unión Europea.
  
- Capítulo 3. El mercado de la electrónica en los países escandinavos.

Se incluirán cuadros, tablas y gráficos oportunos siempre NUMERADOS e indicando las FUENTES UTILIZADAS.

## **3. Conclusiones (5/6 páginas MÍNIMO)**

En estas páginas se incluyen las conclusiones oportunas que se deriven de lo argumentado a lo largo del trabajo en forma de puntos o apartados que son consecuencia de las argumentaciones hechas.

## **4. Bibliografía**

En esta parte última se hará referencia a la bibliografía utilizada y citada a lo largo de la exposición utilizando para ello las normas de la siguiente página.

## **5. Anexos: Materiales que complementan el trabajo.**

## **6. AUTORIZACIÓN A LA DIFUSIÓN DEL TRABAJO (VÉASE MODELO ADJUNTO)**

## CÓMO ELABORAR BIBLIOGRAFÍA (DOCUMENTO ORIENTATIVO)

Las citas bibliográficas en texto se indicarán en la forma:

APELLIDO (año publicación), mientras que las referencias bibliográficas completas se incluirán al final del artículo, ordenadas alfabéticamente por apellidos de los autores (MAYÚSCULAS) y siguiendo las normas habituales:

Por ejemplo, en el texto se indicará:

*GREEN (1999) aporta que la energía ni se crea ni se destruye, sin embargo...*

Otra forma es citar tras aportar lo que indica el autor

*La energía ni se crea ni se destruye (GREEN, 1999), sin embargo...*

(después en bibliografía se incluirá la referencia concreta, véase abajo).

- **Libros:**

GREEN, W.H. (1999). *Análisis Económico*. 3a ed., Prentice Hall Iberia, Madrid, 266 pp.

- **Capítulo de libro:**

STONE, R. (1970) "Demographic input-output: an extension of social accounting", en: CARTER, F & A. BRODY (eds.) *Contributions to Input-Output Analysis*. pp. 293-319. Edt. North Holland, Amsterdam.

- **Artículos:**

LEONTIEF, W. (1936). "Quantitative Input and Output relation in the Economic System of the United States". *The Review of Economics Statistics*, 18(3), pp. 105-125.

- **Referencias electrónicas:**

KARIN, M., LÓPEZ, J. L. (2006). *El espacio cibernético. Documento de trabajo*. American Society of Cibernetic Progress. [http://www.ciber.org/edu/astic\\_men/archive/0025.pdf](http://www.ciber.org/edu/astic_men/archive/0025.pdf). [Último acceso: mayo de 2007].

- **Artículos varios del mismo autor y año:**

Cuando un autor tiene varias obras del mismo año se añadirán letras al año (a, b, c...)

ESCAMEZ, A. (2016a). "Quantitative relation in the Economic System". *The Review of Bank*, 18(3), pp. 105-125.

ESCAMEZ, A. (2016b). "Another quantitative relation in the Economic System". *The Observer*, 23, pp. 70-92.

Un libro útil:

[https://gedos.usal.es/jspui/bitstream/10366/132754/1/dpee\\_Gu%C3%ADatrabajoacad%C3%A9mico.pdf](https://gedos.usal.es/jspui/bitstream/10366/132754/1/dpee_Gu%C3%ADatrabajoacad%C3%A9mico.pdf)

## Nuevo Servicio de la Biblioteca de la Facultad de Derecho y CC. EE. y Empresariales



### "Tutorías individualizadas"

- ¿Quieres orientación de búsquedas para realizar el TFG o TFM?
- ¿Quieres saber qué recursos electrónicos hay en tu biblioteca y cómo utilizarlos?
- ¿Cómo y dónde realizar búsquedas bibliográficas?
- ¿Necesitas orientación de bases de datos temáticas o alguna en concreto?
- ¿Necesitas refrescar o recordar la utilización de alguna base de Datos o de algún recurso concreto?



Solicítalo en el e mail: [mjlucio@uco.es](mailto:mjlucio@uco.es)  
o bien pregunta en el mostrador de la Biblioteca



## DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y AUTORIZACIÓN DE EDICIÓN ELECTRÓNICA Y PUBLICACIÓN EN INTERNET DE TRABAJO FIN DE MASTER

D./Dña. ....  
con domicilio en .....  
número de teléfono ....., correo electrónico .....  
y D.N.I. ...., autor del Trabajo Fin de Máster  
(TFM) cuyo título es \_\_\_\_\_

DECLARA:

Que el presente trabajo es original y ha sido elaborado por el/la alumno/a firmante.

Y AUTORIZA:

a la UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA a la divulgación del trabajo original del TFM para el que la UCO y/o la CÁTEDRA EXTENDA pone los medios técnicos y editoriales necesarios. El/La ALUMNO/A cede a la UCO los derechos de reproducción, distribución en formato electrónico de la obra denominada  
.....  
.....  
.....

El/La ALUMNO/A, en este acto, efectúa una cesión **no exclusiva** de la obra, que podrá hacerse accesible al público a través de Internet o editarse en soporte CDROM o compatibles, o cualquier otro medio electrónico que la UCO considere adecuado.

En Córdoba, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

EL/LA ALUMNO/A

Fdo: \_\_\_\_\_